

TRABAJO DE CAMPO DE LOS RESIDENTES DEL CENTRO DE SALUD VISTALEGRE – LA FLOTA

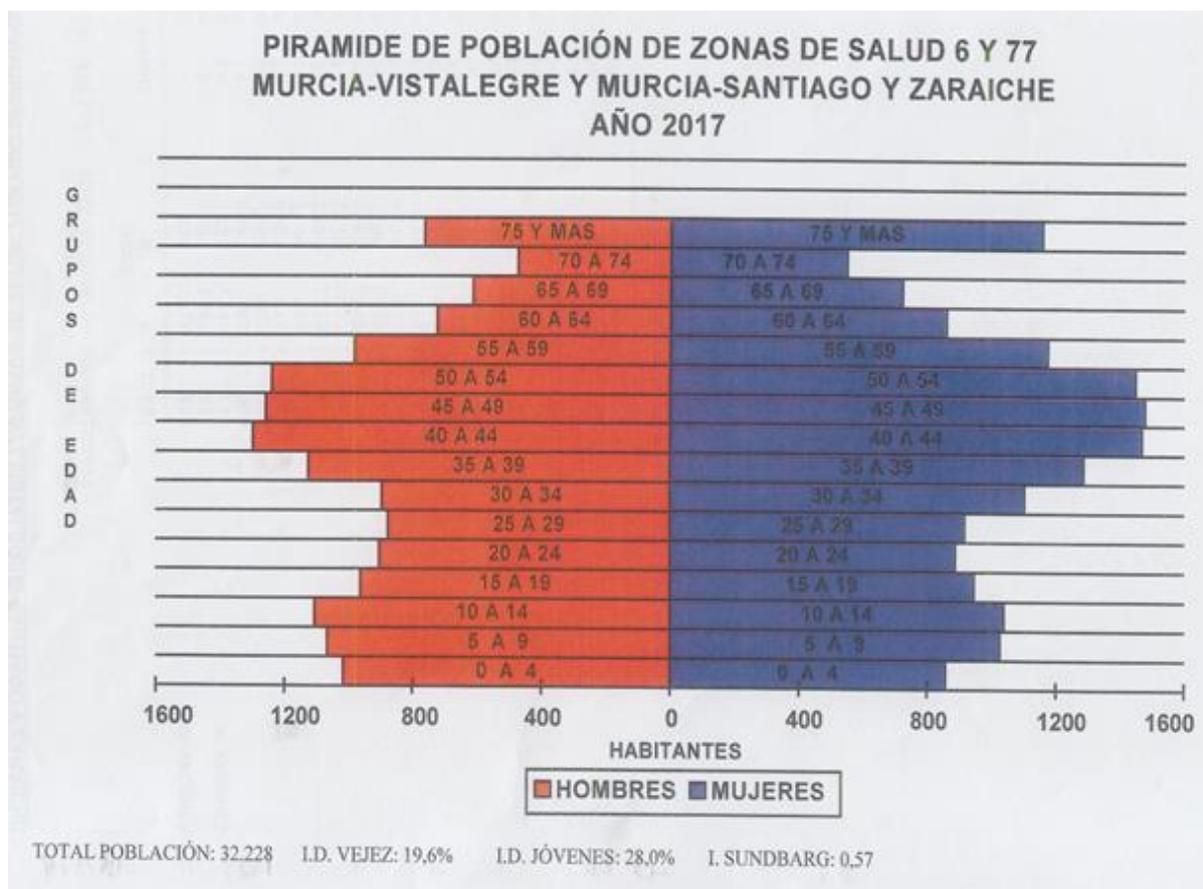


María Aparicio Boluda
Pablo Espinosa Asencio
Marina Martínez Ruiz
Cristina Ros Martínez

Comprende el Área de Salud VI (Vega Media del Segura) y atiende a una población de 250.000 habitantes. Estos se distribuyen en 17 Zonas Básicas de Salud:

- Abanilla.
- Alguazas.
- Archena.
- Ceutí.
- Fortuna.
- Las Torres de Cotillas.
- Lorquí.
- Molina Este.
- Molina Norte.
- Molina Sur.
- Murcia/Cabezo de Torres.
- Murcia/Centro.
- Murcia/El Ranero.
- Murcia/Santa María de Gracia
- Murcia/Santiago y Zairaiche.
- Murcia/Vista Alegre – La Flota.
- Murcia/Zarandona.

Nuestro Centro de salud Vistalegre- La Flota se corresponde con 2 Zonas Básicas de Salud, la de Vistalegre - La Flota y las de Santiago y Zairaiche. Atiende a una población de 30.441 habitantes en 2020. Según los datos de 2017 (el total era de 32.228 habitantes), 16.931 son mujeres y 15.297 hombres. El porcentaje de población envejecida es de 19,6% y el de población joven del 28%.



DATOS GENERALES

Código: 080138

Gerencia de área a la que está adscrita: Área de Salud VI (Vega Media del Segura)

Delimitación geográfica: Municipio de Murcia (casco urbano): barrios de la Flota y Vistalegre (incompleto), correspondientes con el distrito y las secciones siguientes: Distrito 2, secciones: 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 57 (barrio de Vistalegre -incompleto-), 10, 51, 53, 54, 55 y 60 (barrio de la Flota), y el barrio de Santiago y Zaraiche.

Usuarios Tarjeta Sanitaria en Enero-2020: 30.441 hab.

Directivos:

- **Coordinador del EAP:** Antonio Ferrer Mora.
- **Responsable de Enfermería:** Antonio Paredes Sidrach de Cardona.
- **Responsable del personal de apoyo:** María José López Jiménez.

Servicios que ofrece:

- Enfermería.
- Fisioterapia.
- Formación: EIR, MIR, PIR.
- Matrona.
- Medicina de familia.
- Pediatría.
- Recogida de muestras.
- Unidad ginecológica de apoyo (UGA), que presta atención a población de 5 Zonas Básicas de salud (La nuestra, más Archena, Fortuna, Abanilla y Zarandona). En nuestra área hay 4 UGAS, en Ranero, la Flota, Molina y Torres de Cotillas).

Servicios Externos:

- Radiología: Unidad de Radiología del Hospital Morales Meseguer.
- Salud Bucodental: Unidad de Salud Bucodental de Zarandona.
- Trabajador Social: Ubicada en el Centro de Salud de Zarandona.
- Hospital de referencia: Hospital General Universitario Morales Meseguer.
- Salud Mental Adultos: Hospital Morales Meseguer.
- Salud Mental Infantil: Centro de Salud Mental de San Andrés Infanto Juvenil.
- Atención a Drogodependencias: Centro de Drogodependencias de Murcia.

Actividad Docente que se realiza:

Sesiones Clínicas, Formación Continuada, Formación Especializada (MIR, EIR, PIR) y prácticas clínicas de estudiantes de Medicina y de Enfermería.

Profesionales:

Medicina de Familia:

Antonio Martínez Pastor.

Pedro Pérez López.
Francisco Ramírez Espín.
María Tomasa Sánchez Esteban.
Francisco Agulló Roca.
Pedro Joaquín Avellaneda Molina.
María Concepción Escribano Sabater.
Pablo Ireño Fernández Perez.
Felipe Antonio Ferre Larrosa.
Antonio Ferrer Mora.
Jesús García Molina.
Fernando Hernández Menárguez.
Isabel María Hidalgo Garcia.
Juana Martínez Meseguer.
María Luisa Tornel Martínez.
Ángela Robles Reyes.
María Dolores Sánchez Prieto.
Alicia García García (apoyo COVID).

Pediatría:

Matilde Zornoza Moreno.
Juan Antonio Carmona Valera.
Enrique Jesús Gutiérrez Sanchez.
Rosa María Pérez Tomas.
Jesús Enrique Meca Garrido.

Enfermería:

Pilar Bermejo Garrido.
Lidia Buitrago Gálvez.
María Paz Cascales Porto.

Pedro García Martínez.

Alba Veldó García.

Adolfina Hervas Carreño.

Raúl López Porcel.

Ana María Murcia Pintado.

Antonio Paredes Sidrach De Cardona.

María Soledad Delgado Gómez.

Mónica Fuensanta Sánchez Abad.

Josefa Sarabia Mayor.

Antonio Navarro Molina.

Elena Peñalver Pérez (apoyo COVID).

Alicia Martínez Navarro (apoyo COVID).

Auxiliares de enfermería:

Concepción Castell Espinosa.

María Isabel Manchado Coll.

María Carmen Vivaracho Martínez.

Auxiliares administrativos:

José Antonio Cascales Martín.

Amparo Abellán Sánchez

M^a Mercedes Ibáñez Gutiérrez.

María José López Jiménez.

José Antonio Marín Santos.

María Dolores Ruíz Martínez.

María Dolores Sánchez Noguera (refuerzo COVID).

Fisioterapia:

Pedro José Guarinos Fuentes.

Matrona:

Victoria Eugenia Iniesta Capel

Ginecología:

Herminia Martínez Pérez

Trabajadora Social

María Dolores López Alacid

Médicos internos residentes:

MIR de 1º año

María Aparicio Boluda

Pablo Espinosa Asencio

Marina Martínez Ruiz

Cristina Ros Martínez

MIR de 2º año

Enrique Carrilero Ibáñez

Guillermo Contreras Piqueras

Ana Sánchez Hernández

Daniel Mª Saénz Martínez

MIR de 3º año

Antonia Galera López

Mireia López Tornero

David Pérez Oliva

MIR 4º año

Noelia Almendros Lafuente

Pablo Fabuel Ortega

Laura Martínez Gálvez

FUNCIONES DEL PERSONAL

En el centro de salud se provee a los pacientes de los servicios descritos en la cartera de servicios de Atención Primaria:

- Atención de medicina de familia.
- Atención de pediatría.
- Atención de enfermería.
- Atención urgencias.
- Revisiones periódicas del niño.
- Asma infantil.
- Atención al joven.
- Seguimiento de la mujer embarazada.
- Educación maternal y preparación al parto.
- Atención al puerperio.
- Información y seguimiento de métodos anticonceptivos.
- Detección precoz del cáncer de cérvix.
- Detección precoz del cáncer de endometrio.
- Detección precoz del cáncer de mama.
- Atención a la mujer en el climaterio.
- Prevención de enfermedades cardiovasculares.
- Atención a personas con hipertensión arterial.
- Atención a personas con diabetes mellitus.
- Atención a personas con hipercolesterolemia.
- Atención a personas con obesidad.
- Atención a personas con EPOC.
- Atención a las personas con artrosis primaria.
- Atención al consumidor de tabaco.

- Atención a personas con consumo excesivo de alcohol.
- Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados.
- Atención a personas en situación terminal.
- Prevención y detección de problemas en las personas mayores.
- Inmunizaciones programadas en el niño.
- Otras inmunizaciones programadas. - Educación para la salud en la escuela.
- Educación a grupos de pacientes diabéticos.
- Cirugía menor en atención primaria.
- Prevención de la caries infantil.
- Fisioterapia.
- Gestión en la unidad administrativa de los equipos de atención primaria.

18 Médicos de Familia

Cada médico tiene un cupo medio de pacientes de 1500 tarjetas sanitarias aproximadamente. Las funciones desempeñadas por los mismos se describen a continuación:

- **Consulta a demanda:** atención individualizada o familiar a las enfermedades tanto crónicas como agudas, gestión de las incapacidades temporales y consejo y detección temprana de enfermedades, así como la renovación de la receta electrónica. Anteriormente las consultas estaban programadas con un intervalo de 7 min por paciente, pero ahora mismo se atienden entre 7 y 8 pacientes presencialmente, dedicándose 15 minutos a cada uno.
- **Asistencia telefónica y consulta correo:** para consultas y temas burocráticos que no necesitan de la presencia física del paciente en consulta se ha desarrollado la consulta telefónica y la más reciente consulta telemática a través del portal del paciente en Murcia Salud. Actualmente, ambos tipo de consulta son los más utilizados debido a las circunstancias excepcionales de pandemia por el SARS-Cov2, que restringe las consultas presenciales.
- **Principales Programas de salud:** Programas del Adulto (hipertensión arterial, diabetes, dislipemia, EPOC...) Programa de Atención al Niño y adolescente (PANA), Programa Inter al de Atención a la Mujer PIAM (embarazo, anticoncepción, climaterio, diagnóstico precoz del cáncer ginecológico...), Programa de Atención al anciano, etc.

- **Visita domiciliaria:** a primera o última hora de la mañana, el médico se desplaza a los domicilios de aquellos pacientes que por sus circunstancias especiales no pueden acudir al centro. Son, generalmente, pacientes más complejos a los que hay que dedicar más tiempo.
- **Urgencias:** cada profesional tiene programado periódicamente un día de guardia en el que atiende las urgencias del centro de salud.
- En cuanto a los **procedimientos diagnósticos y terapéuticos** que podemos realizar en nuestro centro de salud:
 - **Cirugía menor:** en el centro se realiza de forma programada cirugía menor en el quirófanillo acondicionado para ello. Se pueden realizar diversas intervenciones, tales como crioterapia, escisión de lesiones cutáneas, infiltraciones, etc.
 - **Dermatoscopio:** muchos de los facultativos poseen su propio dermatoscopio para evaluar diversas lesiones dermatológicas (nevus, queratosis seborreicas, queratosis actínicas, etc).
 - **Luz de wood:** en el centro hay una lámpara de wood para el visionado de lesiones micóticas.
 - **Ecografía:** actualmente el centro cuenta con un ecógrafo situado en el área del “quirófanillo”. Muchos de los profesionales han acudido a cursos para formarse en su manejo. Antes de la pandemia, cada médico contaba con un día a la semana para realizar ecografías.
- **Formación continuada:** en el centro se realizan sesiones clínicas entre 2 y 3 días a la semana. Estas las imparten tanto los residentes como por el personal del centro (médicos, fisioterapeuta, enfermería, PIR, matrona, estudiantes...).
- **Actividad docente:** Formación MIR y de estudiantes de Medicina. Algunos médicos de familia son también **tutores de residentes**. Cada uno tiene dos residentes uno de primer año y uno de tercero o uno de segundo y uno de cuarto, para evitar que coincidan en el centro de salud). De los 17 médicos de familia con los que cuenta el centro, 13 son tutores.
- **Actividad de investigación:** realizar y/o participar en estudios sobre las necesidades y problemas de salud de la comunidad para contribuir a su solución. Hay diversos Proyectos de Investigación en marcha.

- **Trabajo en la comunidad:** centrado en la promoción de la salud y educación sanitaria, vigilancia del medio y participación comunitaria en determinados grupos de la población (actividades actualmente detenidas por la pandemia).



Área de consultas de medicina de familia y enfermería. Debido a la situación de pandemia, se ha establecido un circuito de entrada y salida para evitar aglomeraciones.



Todas las consultas tienen un ordenador, una mesa, zona para lavado de manos y armarios para colocar documentación e instrumentación necesaria. También cuentan con una mesa de exploración, otoscopio, oftalmoscopio y una luz auxiliar.

5 Pediatras

Los y las pediatras de este centro desempeñan una serie de funciones principales que se encuentran dentro de la cartera de Servicios de Atención Primaria, basados en el Programa de Atención al Niño y al Adolescente (PANA). Atienden a niños de hasta los 14 años de edad, y cada pediatra cuenta con aproximadamente 1100 tarjetas sanitarias en su cupo:

- **Atención del niño sano:** Evaluación del desarrollo físico, psicológico y social del niño sano, atendiendo también a su contexto familiar. Son consultas de vital importancia tanto para el paciente como para los padres, ya que les permite adquirir las herramientas oportunas para el manejo y la resolución de los conflictos que puedan aparecer en estas etapas de la vida.
- **Promoción de la salud de la población infantil,** como por ejemplo a través del cumplimiento del calendario vacunal o del fomento de medidas higiénico-dietéticas adecuadas para la prevención de futuras enfermedades metabólicas y cardiovasculares.
- **Principal Programa de salud:** Programa de Atención al Niño y adolescente (PANA).
- **Labor docente:** formación de MIR de Familia en su paso por el centro de salud en dicha especialidad, y también a MIR de Pediatría.
- **Reconocimiento** de los signos de alarma de **maltrato infantil** y manejo del mismo, así como cualquier otro problema de carácter social.

13 Enfermeros

La labor principal de Enfermería consiste en atender las demandas y las consultas programadas, además de realizar visitas al domicilio de los pacientes que no pueden desplazarse al centro de salud. El equipo de enfermeros está coordinado por D^o Antonio Paredes Sidrach de Cardona.

A primera hora de la mañana se comienza realizando las extracciones de sangre, recogida de otras muestras y realización de ECG de forma programada hasta las 9.00h.

Las consultas se pueden dividir en dos tipos: programadas y a demanda. En una consulta programada el profesional cita al paciente para realizarle el seguimiento pertinente al programa de salud en el que está incluido. En una consulta a demanda es el paciente el que pide la cita.

Cada enfermero tiene su propio cupo, que es distinto al de cada médico de familia. Entre sus actividades destacan las siguientes:

- **Consulta programada y a demanda:** se controlan los parámetros de HTA, glucemia, peso y talla, INR... y en caso de alguna alteración se avisa al médico responsable.
- **Actividades técnicas:** curas de heridas y úlceras, métodos diagnósticos como ECG, labstix, espirometrías, extracción de muestras, lavados óticos, administración de inyectables y vacunas, etc.
- **Visita domiciliaria:** según la agenda de cada profesional, esta labor se suele realizar a primera o a última hora de la jornada y consiste en que este acude a los domicilios de pacientes que por sus circunstancias especiales no pueden desplazarse al centro
- **Trabajo en la comunidad:** se centra en la promoción de la salud, la educación sanitaria y participación comunitaria y en la atención a los diversos grupos de población.
- **Función formativa o docente:** participan en la enseñanza teórica y práctica de los distintos programas de formación sanitaria (EIR, MIR...).
- **Función investigadora:** participan en estudios sobre las necesidades y problemas de salud de la población.





3 Auxiliares de enfermería:

El equipo de auxiliares de enfermería realiza diferentes funciones como son:

- La acogida de muestras biológicas.
- Validación de analíticas y etiquetación y reparto de tubos a primera hora de la mañana.
- Reposición y esterilización del material.
- Apoyo cuando es necesario tanto a enfermeros como a médicos.

7 Auxiliares administrativos:

Los auxiliares administrativos desempeñan un papel fundamental para la función del centro. Entre sus tareas encontramos:

- Tramitación de los visados de los medicamentos que lo precisan con su código correspondiente.

- Gestión de las citas con el médico de familia, el pediatra o con enfermería. Además, si un paciente presenta algún problema o imprevisto, también pueden forzar cita con su médico o enfermero.
- Gestión de citas de las interconsultas con otras especialidades, especialmente las del Hospital Morales Meseguer.
- Gestionar las citas para la realización de analíticas.
- Entrega de documentos administrativos gestionados por el médico o el enfermero (partes de baja, justificantes, analíticas impresas, etc) al paciente que lo solicita.
- Gestión de la tarjeta sanitaria cuando llegan pacientes nuevos al centro, solventar pérdidas y cambios de la información personal del paciente, organizar las guardias en el centro de salud, tramitar cambios de centro de salud, etc.

Fisioterapeuta:

El fisioterapeuta del centro realiza las tareas relacionadas con la prevención y tratamiento de lesiones físicas, mediante ejercicio físico y la aplicación de agentes como la luz, calor, frío, radiaciones luminosas, rayos X...

Matrona:

Es la principal encargada de poner en práctica el Programa Integral de Atención a la Mujer o PIAM. Incluye los aspectos relacionados con la asistencia básica para la salud de la mujer a lo largo de toda su vida, incluyendo factores biopsicosociales, preventivos y terapéuticos, junto con la ginecóloga de la Unidad Ginecológica de Apoyo o U.G.A. El PIAM consta de los siguientes subprogramas:

- Atención al malestar biopsicosocial de la mujer.
- Prevención del cáncer ginecológico.
- Promoción de la salud sexual.
- Anticoncepción: información y seguimiento de métodos anticonceptivos.
- Atención al embarazo, parto y puerperio.
- Atención a la interrupción voluntaria del embarazo.
- Atención al climaterio.

Respecto a la prevención del cáncer de cérvix, el cribado que se realiza consiste en tomar una citología cérvico-vaginal, recogiendo muestras del fondo de saco de la vagina y del

canal endocervical. Posteriormente, estas muestras son analizadas en anatomía patológica. Una vez obtenido el resultado, el médico de la familia informará a la paciente.

En cuanto al embarazo, se cita a las mujeres embarazadas para controlar su gestación, completando una cartilla que recoge diversos datos de interés. También realiza una palpación para la medición de la altura uterina. Mediante las maniobras de Leopold, puede determinar la situación, posición, presentación y actitud del feto, y con el doppler, comprueba el latido cardíaco fetal. En cuanto a la educación para la salud, la matrona imparte clases de educación maternal.

Ginecóloga (UGA)

A la UGA de La Flota acuden pacientes de los centros de salud de Abanilla, Fortuna, Archena y Zarandona, además de las del propio centro. Sus funciones son:

- Diagnóstico y tratamiento de patología ginecológica.
- Prevención de cánceres ginecológicos (cérvix, endometrio, ovario, etc).
- Colocación de dispositivos anticonceptivos, como el DIU o el implante subdérmico.

Trabajadora Social

Actualmente la trabajadora social se ubica en Zarandona, sin embargo, es también un recurso disponible para los médicos y la población adscrita al centro de salud La Flota-Vistalegre.

Las funciones del trabajador social son:

- Información y orientación sobre derechos y recursos existentes para resolver las necesidades sociales de las familias.
- Gestión de los recursos existentes.
- Detección de problemas o carencias de los usuarios, así como seguimiento de aquellos casos que lo necesiten.
- Derivación a otras áreas más específicas según los requerimientos del usuario (mayores, menores, adicciones...).
- Coordinación con los diferentes organismos sociales.
- Promoción e inserción social.
- Prevención y detección precoz de situaciones de riesgo social.

ERA COVID

ENTRADA EN EL CENTRO DE SALUD

Cuando un paciente acude al centro de salud, primero se comprueba si lleva una mascarilla adecuada y, en caso negativo, se le entrega una. A continuación, se le pregunta si ha presentado algún síntoma respiratorio (fiebre, tos, cefalea, mialgias...) en los últimos días, y si ha tenido contacto con algún positivo por COVID. Acto seguido se le toma la temperatura. En caso de no presentar ningún síntoma de alarma ni fiebre, los pacientes pueden entrar con normalidad al centro, siempre guardando la distancia interpersonal, y dirigirse a la consulta correspondiente. Sin embargo, si presentan algún signo o síntoma de alarma, dichos pacientes son atendidos telefónicamente por su médico y derivados a la puerta trasera del centro para realizarse un test rápido de antígenos. Los pacientes deben esperar en el exterior unos 30-60 minutos para obtener el resultado. Una vez lo tengan, el médico actuará en función del mismo:

- En el caso de un paciente con **baja sospecha** y un **resultado negativo**, el paciente podrá entrar al centro de salud por la puerta principal, es decir, por el circuito “limpio” o no respiratorio.
- En el caso de un paciente con **resultado negativo**, pero con el que tenemos una **elevada sospecha** podremos derivar al paciente al circuito “sucio” o respiratorio, al cual se entra por la puerta lateral del centro. Una vez llegado el paciente a la sala COVID o sala de respiratorio, el médico se protege adecuadamente con los Equipos de Protección Individual (EPI) y reconoce al paciente.
- En el caso de obtener un resultado **positivo** en un paciente con **síntomas leves**, el médico realizará una valoración y un seguimiento telefónico.
- En el caso de obtener un resultado **positivo** en un paciente con **síntomas sugestivos de alguna complicación** se deriva directamente al circuito COVID de la puerta de Urgencias para la realización de una radiografía de tórax y una valoración médica.

CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO COVID:

En el Portal del Paciente, los pacientes disponen de la opción de “Sospecha COVID” a través de la cual se obtiene una cita telefónica. Son entrevistados lo antes posible, y en función del criterio médico, se toman las medidas que se consideren oportunas (aislamiento, solicitud de PCR, test de antigénico rápido, derivación a urgencias, etc.). Los protocolos son

actualizados prácticamente de forma semanal; de este modo, todo el centro debe actuar coordinadamente y estar al día de los cambios que se van realizando.

En nuestro centro se realizan tests antigénicos a pacientes sospechosos de presentar COVID. Para ello, disponemos de una agenda en la que citamos a dicho paciente, generalmente en la misma mañana en la que hemos contactado con él. De este modo, a la hora prevista, el paciente se dirige al área dedicada a la recogida de muestras de exudado nasofaríngeo, en la parte posterior del centro y sin tener que acceder a él. Posteriormente, vuelve a casa para aislarse. Entre 20 y 30 minutos más tarde, su médico dispondrá del resultado que le será comunicado mediante llamada telefónica.

Respecto a los pacientes atendidos de forma presencial no COVID, la consulta debe permanecer ventilada en todo momento, con las ventanas abiertas. El paciente se sienta en una silla colocada a más de 2 metros de distancia del profesional, y este debe llevar una mascarilla FFP2. A la hora de explorarlo, siempre hay que ponerse guantes y desinfectar posteriormente el instrumental que ha estado en contacto directo con el paciente, como el fonendo.

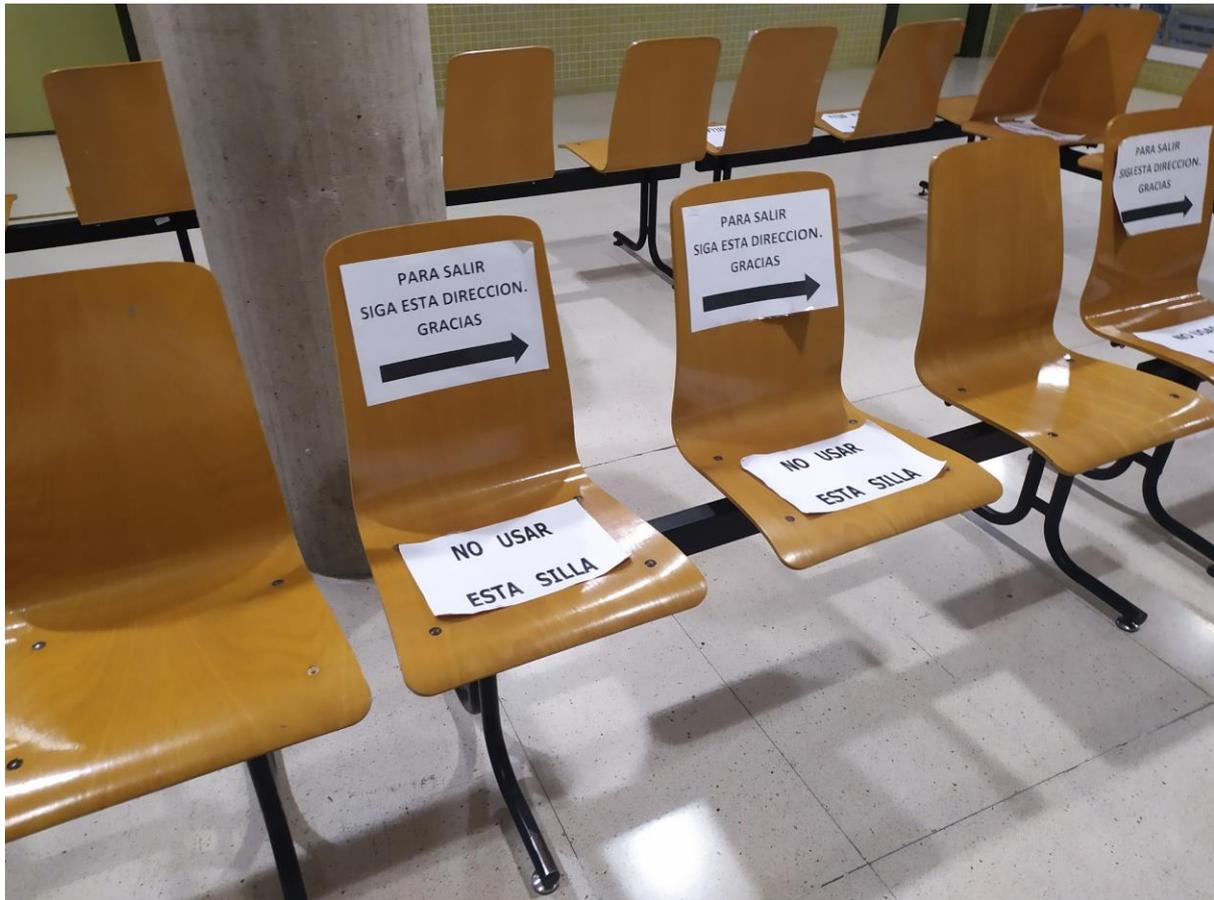
Actualmente, las consultas telefónicas y telemáticas son muy demandadas, ya que, aunque no son ideales ni para el médico ni para el paciente, permiten solucionar ciertas situaciones, como pueden ser la prescripción de fármacos, actualización de receta electrónica o realización de partes de baja. Cuando el facultativo lo cree necesario, se le indica al paciente que es preferible que acuda presencialmente a la consulta para evaluar mejor su patología.



Toma de temperatura y administración de gel hidroalcohólico por parte de una auxiliar de enfermería a una paciente que se dispone a entrar al centro



Sala de respiratorio para ver a los pacientes que pueden ser COVID positivos.



Sala de espera de pacientes en la que se aprecia la separación entre asientos para garantizar la distancia de seguridad.



Enfermera en la parte trasera del centro de salud, equipada con el EPI, tomando muestras para la realización de tests antigénicos.

REFLEXIÓN FINAL

“Menuda época os ha tocado para empezar la residencia”. Esta era la frase que nos repetían allá donde fuésemos los primeros días de nuestra tan ansiada residencia. Tras varios meses de espera después de haber realizado el MIR, por fin teníamos fecha de acogida por nuestra unidad docente, y días después, elegimos centro de salud.

A todos nos habían hablado muy bien del centro de salud de Vistalegre - La Flota-, y tras pensarlo detenidamente, nos decidimos por este centro. Fuimos recibidos por todo el personal, especialmente por los médicos de familia, y poco después, comenzamos a rotar con los cuatro tutores del centro para poder elegir a quien queríamos como mentor durante estos cuatros años.

Es indudable que hemos iniciado una etapa completamente nueva en una época difícil, que sí ya de por sí estaba cargada de cambios, ahora le sumamos la situación pandémica que nos ha tocado vivir. A pesar de ser un comienzo un poco amargo, los profesionales que se encuentran en el centro nos han prestado su ayuda desde el primer momento. Queremos agradecer especialmente a nuestros tutores de este año, Pedro P, Pedro A, Tomi y M^a Luisa por acogernos tan bien y por implicarse en nuestra formación día a día, esforzándose porque aprendamos lo mejor de ellos.

En general, podemos decir que estamos muy satisfechos con nuestra elección. Sin embargo, es innegable que nos gustaría que la situación fuese distinta. La atención al paciente ha cambiado radicalmente en estos últimos meses, y apenas tenemos pacientes que ver presencialmente. Un aspecto que nos preocupa bastante es que esto pueda ir en detrimento de nuestra formación como médicos de familia, pero intentamos ser optimistas y adaptarnos a estas circunstancias.

A pesar de todo, consideramos que estamos en un centro de salud que nos puede brindar una formación excelente, que dispone de una serie de medios, como la cirugía menor o la ecografía, que no tendríamos en otro centro. Es evidente que se trata de un centro muy docente, en el que podemos contar con cualquier profesional, no solo con nuestros tutores, para resolver dudas o consultas que podamos tener. En general, pensamos que el ambiente es muy bueno y que el centro funciona conjuntamente como un gran equipo.

Los aspectos positivos de haber iniciado nuestra residencia en una pandemia es que, al tratarse de unas circunstancias sin precedentes cercanos en el tiempo, tenemos la oportunidad

de aprender el manejo de una enfermedad nueva y de formarnos como médicos en plena alarma sanitaria.

Como conclusión final, los residentes de primer año esperamos que las circunstancias puedan volver a la normalidad lo antes posible. No nos arrepentimos en absoluto de ninguna elección que realizamos, y esperamos poder dar lo mejor de nosotros mismos para ser los mejores profesionales en el día de mañana.